

**COMITÉ PERMANENTE DE PROGRAMAS Y FINANZAS**

**Vigésima cuarta Reunión**

**DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL**



## DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

### Introducción

1. Buenos días a todos, y bienvenidos a la Vigésima cuarta Reunión de Comité Permanente de Programas y Finanzas. Esta mañana quisiera abordar dos temas: en primer lugar, el Informe Anual de 2018, del que soy responsable únicamente en un 25%. Dejo a su potestad y generosidad la tarea de determinar cuál es la cuarta parte de estos impresionantes logros de la Organización que me son atribuibles. Dicho esto, todas las actividades descritas en el Informe Anual son el resultado de la denodada labor y dedicación de los 12.000 miembros del personal de la OIM que trabajan a lo largo y ancho del planeta.
2. En segundo lugar, quisiera aprovechar esta ocasión para hacer un balance del proceso de planificación estratégica que la OIM ha emprendido en los últimos seis meses, y conocer sus reacciones y prioridades.

### La Organización en 2018

3. En muchos sentidos, 2018 fue un año extraordinario, al haber culminado con la aprobación, por más de 150 países, del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que establece un marco para una cooperación política dirigida por los Estados en favor de una mejor gobernanza de la migración que conlleve resultados favorables para los migrantes.
4. El establecimiento del Pacto Mundial brinda a la comunidad internacional la oportunidad de robustecer las medidas orientadas a conseguir que la migración se gestione eficazmente y sea beneficiosa para todas las personas, comunidades y Estados. La tarea dista de ser fácil. En efecto, muchos de los retos que se plantean en el mundo de hoy son considerables y motivo de controversias, pero también son inexorables. Solo si aunamos esfuerzos estaremos en condiciones de afrontarlos con acierto.
5. Hoy más que nunca, nos incumbe obrar en pos de objetivos comunes, es decir: el establecimiento de rutas más claras y coherentes para la migración regular; la obtención de resultados que redunden en beneficio de los migrantes, ya sea en el ámbito social, económico o sanitario; la garantía del ejercicio de sus derechos fundamentales; y el afrontamiento de algunos de los principales factores que llevan a las personas a migrar, presas de la desesperación. Al mismo tiempo, es preciso que actuemos con mayor eficacia en la lucha contra la trata, la explotación y el abuso de migrantes, así como contra la violencia de género.
6. Estos distintos objetivos también deben ser objeto de una labor equilibrada. Por ejemplo, los Estados deben reconocer los retos que entraña la labor de promover la integración de los migrantes en los países de acogida, y realizar las inversiones necesarias para que dicha integración sea plena, pero también deben abordar los efectos de la migración en los países de origen, invirtiendo en la enseñanza, la formación profesional y la infraestructura en aras del crecimiento económico
7. El próximo mes, los ministros provenientes de todas partes del mundo se reunirán en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible a fin de debatir, entre otras cosas, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 10, que comprende la meta 10.7 (facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas). Ahora bien, esta labor no se circunscribe a meras deliberaciones políticas o retóricas.

8. En efecto, a lo largo de 2018, más de 100 oficinas de la OIM apoyaron a sus gobiernos asociados en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, entre otras cosas en lo referente a la incorporación de la migración en los nuevos Marcos de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (antiguamente conocidos como Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo), así como en los ya existentes. Por ejemplo, la OIM brindó apoyo al Gobierno del Afganistán en la formulación de un plan de trabajo conjunto anual en el marco del Programa Único, que comprende indicadores para medir la implementación de los resultados relacionados con la migración. También colaboró con la República de Moldova y el Gobierno de Egipto para incluir la temática de la migración en sus estrategias nacionales de desarrollo. Además, los indicadores de gobernanza de la migración de la OIM, que en 2018 cubrían 16 países, permiten evaluar la capacidad de los gobiernos para gestionar la migración, y pueden constituir una valiosa herramienta para los gobiernos deseosos de colmar brechas en lo referente al cumplimiento de los compromisos contraídos en el marco de los ODS y el Pacto Mundial.

9. Además de salvaguardar un espacio para la reflexión a más largo plazo, la Organización ha preservado y ampliado su función primordial en las respuestas a situaciones de emergencia. Así pues, me enorgullece informarles que, en 2018, los programas de la OIM relacionados con las situaciones de crisis beneficiaron a más de 30 millones de personas en más de 100 países. La Organización también mantuvo o activó su mecanismo interno de Nivel 3 para seis situaciones de emergencia, a saber, dos en el marco del sistema de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria y el Yemen, y cuatro de carácter institucional en Bangladesh, el Iraq, Libia y Nigeria.

10. Por otra parte, el número de venezolanos que dejan su país, principalmente para instalarse en los países vecinos de América del Sur, no deja de aumentar. A petición del Secretario General de las Naciones Unidas, y junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la OIM estableció y dirigió la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, con miras a gestionar esta situación, que sigue siendo acuciante.

11. En Libia, la situación ha empeorado en los últimos meses, y las hostilidades en Trípoli y sus alrededores no han hecho más que dificultar la prestación de apoyo internacional a los migrantes y otros grupos de población. Desde que estallaron los conflictos, más de 90.000 personas se han visto forzadas a desplazarse y las condiciones para los migrantes en detención se han hecho aún más intolerables. La OIM prosigue sus operaciones, incluso dentro de estos centros de detención, a los que tiene acceso, prestando asistencia de emergencia. También ha brindado asistencia para el retorno a más de 1.500 personas desde abril de 2019.

12. La OIM no escatima esfuerzos para la prevención de la explotación y los abusos sexuales: el año pasado, cerca de 5.000 miembros del personal de la OIM recibieron capacitación presencial en la materia. A este respecto, quisiera destacar la diligente labor de la OIM en esta esfera. Durante el último año hemos desarrollado una plataforma para denunciar las faltas de conducta, denominada *We Are All In*. Esta plataforma ofrece un mayor acceso a la información, proporciona materiales de concientización en cuatro idiomas y facilita la denuncia anónima de actos de abuso. El ACNUR y otros organismos han expresado su interés en utilizar los materiales de capacitación de esta iniciativa, lo que pone en evidencia su gran valía para el sistema de las Naciones Unidas.

13. En 2019, las respuestas de emergencia de la OIM se extendieron a nuevas regiones y poblaciones afectadas. En efecto, la Organización ha participado activamente en la respuesta internacional a los efectos devastadores de los ciclones Idai y Kenneth en Malawi, Mozambique y Zimbabwe, en particular en materia de albergue. Únicamente en Mozambique, más de 2,2 millones de personas siguen necesitadas, y es probable que los problemas en materia de salud y seguridad alimentaria persistan.

14. En el Yemen, la OIM prosigue sus labores de asistencia a los desplazados internos y a otros grupos de población que precisan de ayuda humanitaria. Actualmente, más de 24 millones de personas —esto es, casi el 80% de la población— necesitan asistencia humanitaria o protección. También es motivo de preocupación la detención de que son objeto aproximadamente 3.000 inmigrantes —esencialmente nacionales de Etiopía— en instalaciones improvisadas que carecen de servicios básicos. La OIM sigue ofreciendo asistencia para el retorno a este grupo de población, lo que requiere el apoyo incondicional de la coalición y del Gobierno del Yemen a fin de asegurarse de que los vuelos puedan salir según lo previsto.

15. Los desplazados internos conforman un grupo de población de gran envergadura que requiere asistencia. En 2018, las operaciones de la OIM beneficiaron directamente a 22,9 millones de desplazados internos, lo que equivale a casi tres cuartas partes de los beneficiarios de programas de la OIM relacionados con las situaciones de crisis. También beneficiaron a otros 7 millones de personas en las comunidades de acogida afectadas por este fenómeno. Ante la vulnerabilidad y complejidad de este grupo de población variopinto, Noruega y Suiza, junto con otros 55 Estados miembros de las Naciones Unidas de todas las regiones, han tomado la iniciativa de proponer el establecimiento de un panel de alto nivel sobre los desplazamientos internos. La OIM está dispuesta, al igual que el ACNUR y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), a responder favorablemente a tal iniciativa. Mientras tanto, la OIM mantiene su compromiso con los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos y el Plan de Acción elaborado con motivo del vigésimo aniversario de dichos Principios.

16. La colaboración entre la OIM, el ACNUR y la OCAH no ha dejado de prosperar. El mes pasado, tuve la oportunidad de visitar Cox's Bazar junto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Coordinador del Socorro de Emergencia, lo que constituye una clara muestra de que la iniciativa Una ONU se está traduciendo en acciones concretas.

17. Por su parte, la OIM colabora con otros organismos a fin de promover diferentes aspectos en materia de políticas migratorias. Por ejemplo, miembros del personal de la OIM pusieron en marcha la alianza *Global Skills Partnership*, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otros organismos, a fin de fomentar el desarrollo y el reconocimiento de competencias entre los trabajadores migrantes, en particular entre los jóvenes y las mujeres. Asimismo, en la República Democrática del Congo, la OIM está trabajando con el Gobierno y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para someter a los viajeros a exámenes médicos en los cruces fronterizos y puntos de control de mayor afluencia a fin de reducir el riesgo de propagación del virus del Ébola a nuevas zonas, en particular más allá de las fronteras del país. La detección de los primeros casos de este virus en Uganda la semana pasada pone de relieve el carácter trascendental de esta labor.

18. La manifestación más destacable de las labores de colaboración de la OIM con el sistema de las Naciones Unidas ha sido el establecimiento en enero de este año de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, cuya Secretaría tiene su sede en la Oficina del Director General, a fin de garantizar un mayor grado de coherencia en las actividades relacionadas con la migración. En mayo, los ocho directivos del Comité Ejecutivo de la Red se reunieron para establecer el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración, un fondo común destinado a brindar apoyo en el diseño y la implementación de programas conjuntos para aportar una respuesta multidimensional a las necesidades en materia de migración. Confiamos en que todos ustedes responderán favorablemente a esta iniciativa.

19. Ahora bien, las asociaciones de la OIM, así como la labor de la Red, trascienden la colaboración con los Estados y los organismos de las Naciones Unidas. Así pues, la OIM trabaja con más de

2.000 organizaciones de la sociedad civil en todo el mundo, que se han convertido en asociados fundamentales en lo que atañe a la prestación de servicios y la participación en debates normativos. Tales asociaciones refuerzan la labor en curso de la OIM, con la finalidad de promover el bienestar de los migrantes en cada una de las etapas de su travesía migratoria. Por ejemplo, el personal de la OIM brindó protección y asistencia a 7.400 víctimas de trata en 2018, pero también colaboró con el sector privado para abordar la cuestión de la explotación en las actividades empresariales. Otro ejemplo, en Filipinas, la OIM ha colaborado con una empresa mundial de electrónica a fin de elaborar herramientas y materiales de capacitación para proveedores, que comprenden las modalidades para efectuar entrevistas con miras a la contratación de trabajadores.

20. La salud sigue siendo un componente fundamental de la labor de la OIM, que incluye la promoción del acceso a servicios de salud adaptados a las necesidades de los migrantes —por ejemplo, a través de políticas orientadas a fomentar la cobertura sanitaria universal— el desarrollo de herramientas para la salud mental y el apoyo psicosocial, o la prestación de asistencia directa a las personas necesitadas. La OIM no cesará en su empeño por promover la inclusión social, económica y cultural de los migrantes de forma más extensiva, y ello incluye el establecimiento de 100 nuevos centros de recursos para migrantes. También está resuelta a trabajar directamente con los municipios en Europa y a fomentar las competencias interculturales.

### **Planificación estratégica**

21. Por lo que respecta al futuro de la Organización, hemos pasado los últimos meses efectuando consultas intensivas sobre dos conjuntos de documentos vinculados entre sí, a saber, la Visión Estratégica de la OIM y el Panorama Estratégico de la OIM en 2019. Ambos conjuntos de documentos enuncian metas con el propósito de reforzar la Organización en los próximos cinco años, por una parte, y de revisar su gobernanza interna, por otra parte, junto con propuestas de reformas fundamentales en esa esfera.

22. En relación con esas consultas, quiero reiterar que la Visión Estratégica no ha de sustituir ninguno de los documentos marco que establecen el mandato, los principios y los objetivos de la Organización. La estrategia de 12 puntos de la OIM y el Marco de Gobernanza sobre la Migración seguirán siendo los principales instrumentos que encauzan la labor de la OIM, en complementación con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y los objetivos consignados en el Pacto Mundial. Ahora bien, ello no excluye la posibilidad de revisar los marcos fundamentales de la OIM en el futuro, si ese fuera el deseo de los Estados Miembros. No obstante, en esta etapa de la evolución de la OIM, es esencial que aprovechemos el impulso creado por los cambios dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas para articular un claro sentido de desarrollo institucional. A este respecto, tenemos previsto presentarles una versión actualizada de la Visión Estratégica antes de la pausa estival.

23. La Visión Estratégica no pretende traer consigo un cambio en el quehacer de la OIM, ni en la forma en que esta opera en el terreno. La OIM es una organización eficaz, proactiva y descentralizada que se caracteriza por su proximidad a los migrantes y los gobiernos, así como por su capacidad de ofrecer soluciones adaptadas a los diversos retos planteados.

24. Es más, los documentos que les presentamos se han elaborado en reconocimiento de tres retos interrelacionados. En primer lugar, vivimos en un mundo cada vez más inestable, como se observa en diversas regiones. Esta volatilidad ha situado a la OIM en primer plano, tanto en el ámbito humanitario como en el de la formulación de políticas. La rapidez y capacidad de respuesta que la caracterizan siguen siendo necesarias, pero ya no son suficientes.

25. La OIM debe desarrollar su capacidad para prestar asesoramiento en materia de políticas, lo que complementará sus actividades operativas y servirá de base para las mismas. Gracias a ello, las

actividades en el terreno se podrán llevar a cabo de manera coherente en toda la Organización, y la OIM estará en condiciones de apoyar a los Estados Miembros como un intermediario honesto y capaz de encontrar un terreno de entendimiento entre los países de origen, tránsito y destino. Sin embargo, esta capacidad también deberá permitir que la OIM se anticipe a las necesidades futuras e invierta en las esferas pertinentes para satisfacer dichas necesidades, ya sea fortaleciendo las actividades de prevención y preparación, realizando análisis sobre las dinámicas cambiantes de la migración, o formulando nuevas ideas sobre cómo responder a los retos que se le planteen.

26. En segundo lugar, la OIM está experimentando dificultades a raíz de su raudo crecimiento. En 2018, el total de los gastos ascendió a 1.840 millones de dólares EE.UU., lo que representa un aumento de 235 millones de dólares EE.UU. en comparación con 2017. En los últimos cinco años, nuestros gastos globales han aumentado en un 20%, pero nuestros recursos esenciales siguen siendo exigüos. Nuestra estructura interna, incluido nuestro modelo de financiación, son insuficientes. Por ende, es preciso que sentemos bases más sólidas para una financiación previsible que cubra nuestros gastos, garantice un marco sólido de rendición de cuentas y nos permita desplegar todo nuestro potencial.

27. El modelo institucional de la Organización responde a las necesidades del terreno y se basa en gran medida en los proyectos. Todos nosotros valoramos las ventajas que ello conlleva. No obstante, con las estructuras actuales, hemos llegado al límite de nuestras capacidades para ofrecer y garantizar resultados coherentes, sostenibles y de alta calidad.

28. En tercer lugar, la OIM está asumiendo plenamente su función dentro del sistema de las Naciones Unidas, como lo evidencia nuestra labor de coordinación de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. También las Naciones Unidas están experimentando cambios importantes y se esfuerzan por asegurar que su labor sobre el terreno sea coordinada y se base en la cooperación, pero esos cambios son costosos. Además de otros gastos, la OIM paga actualmente 3,2 millones de dólares EE.UU. al año —en comparación con 1,6 millones de dólares EE.UU. abonados anteriormente— y se encuentra entre los 10 mayores contribuyentes en el marco de los arreglos de participación en la financiación de los gastos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en favor del sistema de coordinadores residentes.

29. Si bien nos esforzamos por ser lo más dinámicos y cooperativos posible, la OIM no está actualmente en condiciones de participar plenamente en todo este proceso, ni de beneficiarse de ello, aun cuando la migración se haya convertido en una preocupación central de los equipos en los países de las Naciones Unidas en todas las regiones del mundo.

30. Durante los últimos seis meses hemos oído sus opiniones y sus llamamientos en favor de una OIM más fuerte y eficaz, tanto en términos de aprendizaje como de resultados. También hemos escuchado sus preocupaciones respecto al hecho de que la OIM solo podrá fortalecerse si cuenta con un claro sentido de identidad y visión y un liderazgo más sólido, aspecto que tuve la oportunidad de abordar durante la reunión conjunta del Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria y el Grupo de Trabajo sobre las Relaciones entre la OIM y las Naciones Unidas y Cuestiones Conexas, celebrada el mes pasado. Por consiguiente, los documentos que les presentamos son nuestra afirmación de esta creciente problemática.

31. Como muchos de ustedes han reconocido, más que un plan detallado, la Visión Estratégica es un documento marco. Gracias a su apoyo, la OIM está emprendiendo ahora una nueva etapa de planificación, con la elaboración de una serie de estrategias orientadas a hacer realidad nuestras aspiraciones. Paralelamente, hemos empezado a estimar los costos iniciales y las posibles necesidades financieras a más largo plazo asociadas a este nuevo rumbo estratégico, así como a reservar fondos a tal efecto.

32. Nuestra intención es acelerar la puesta en práctica de un nuevo marco de gobernanza interna, en el que se esbozan los requisitos esenciales para un sistema de gobernanza interna moderno y adecuado a los fines previstos, así como las actividades de fortalecimiento de los procesos de justicia interna de la OIM. Esta labor estará a cargo de un equipo de coordinación especializado.

33. Como muestra de nuestro compromiso con la reforma, ya se están financiando parcialmente una serie de mejoras con cargo a los recursos institucionales existentes. Desde octubre de 2018, hemos asignado más de 3,5 millones de dólares EE.UU. de contribuciones sin destino fijo a la reforma de la gobernanza interna. También hemos sugerido asignar parte del retiro propuesto de la Reserva de Ingresos de Apoyo Operacional en 2019 para optimizar los sistemas internos y asegurar resultados más contundentes. Además, hemos consolidado la Oficina del Inspector General mediante la creación de dos nuevos puestos este año, así como la puesta en marcha del proceso de contratación para proveer varios puestos vacantes de investigador y auditor interno. Esperamos contar con su apoyo para finalizar este proceso mediante la creación de puestos adicionales para investigadores y oficiales jurídicos en el marco de la reforma del sistema interno de justicia.

34. Esta evolución ha sido posible gracias a una mejor disposición de Estados Miembros clave para aportar contribuciones sin destino fijo. Quisiera, por tanto, agradecer a los Estados Miembros el apoyo demostrado hasta ahora al marco de gobernanza interna y a la Visión Estratégica.

35. Aun así, la plena aplicación de estas medidas requiere recursos adicionales en forma de contribuciones específicas de los Estados Miembros. En este sentido, esperamos poder contar con sus aportaciones y apoyo. La inversión adicional estimada que necesitaríamos en 2019 asciende a 3,1 millones de dólares EE.UU., que se utilizarían para afianzar nuestra capacidad de gestión de riesgos y gestión del cambio; optimizar nuestras herramientas de cumplimiento en materia de riesgos financieros y nuestra capacidad de supervisión; mejorar la gestión de las adquisiciones y las cadenas de suministro; y abordar la justicia interna y la transformación institucional. Asimismo, ya hemos puesto en marcha nuestro análisis de los costos puntuales que entrañarán las mejoras adicionales del sistema.

36. Con respecto a la Visión Estratégica, estamos elaborando un plan de aplicación que reunirá las diversas estrategias necesarias para el desarrollo institucional y para lograr la coherencia en toda la organización. Por consiguiente, ya estamos avanzando en los ámbitos que consideramos más relevantes. Hasta ahora, hemos asignado casi 6 millones de dólares EE.UU. de fondos flexibles a esferas clave, como la capacidad normativa, los datos y la investigación, la gestión del conocimiento, el desarrollo del personal, la formación y las comunicaciones. Además, se han asignado 2,2 millones de dólares EE.UU. de fondos flexibles proporcionados por determinados Estados Miembros para garantizar que la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración comience sus labores de la mejor forma posible.

37. El Centro de Políticas, oficialmente establecido en la Oficina del Director General el 1º de abril del año en curso, desempeña un papel central al impulsar gran parte de esta labor. El Centro está colaborando con diferentes departamentos en la Sede, así como con las Oficinas Regionales y en Países, para elaborar una estrategia integral de datos para la OIM y poner a prueba nuevos métodos de gestión del conocimiento en toda la Organización, con el propósito de satisfacer las necesidades de todas las oficinas de la OIM. Una vez recabados, estos conocimientos también se compartirán con los Estados Miembros.

38. Ya hemos realizado avances en este campo. De hecho, la OIM produce diariamente datos valiosos, y existen varias iniciativas orientadas a reunir los conocimientos de la OIM. Sin embargo, observamos una acuciante necesidad de sistematizar estas iniciativas, afianzar el hábito del intercambio, y asegurar que los resultados sean coherentes en toda la Organización. El Programa de



Información y Gestión de Proyectos, conocido como “PRIMA”, se está aplicando actualmente en toda la Organización y permitirá que la OIM haga seguimiento de sus logros y resultados. Ello está íntimamente relacionado con los esfuerzos por fortalecer la gestión de riesgos y desarrollar un enfoque integral de la gestión basada en los resultados.

39. La Organización también está reflexionando acerca de esferas temáticas clave que requieren inversiones, como el papel de la migración en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y las medidas concretas que pueden adoptar los Estados para reducir los efectos negativos del cambio climático en las poblaciones de las regiones más afectadas del mundo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo. En cuanto a esta última cuestión, la OIM participará activamente en la Cumbre sobre la Acción Climática ONU 2019, que tendrá lugar en Nueva York en septiembre, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas.

40. Como verán, el cambio requiere una inversión de largo aliento. Espero haber puesto suficiente énfasis en que, sin su firme determinación de revitalizar la gobernanza interna, los esfuerzos por seguir fortaleciendo a la Organización pueden verse comprometidos. No excluimos la posibilidad de que tengamos que volver a examinar colectivamente la cuestión de la reforma estructural del presupuesto, que trasciende la fase actual del marco de gobernanza interna. Al hacerlo, estaríamos invirtiendo en la OIM como modelo para un sistema de las Naciones Unidas digno del siglo XXI, capaz de actuar con agilidad y eficacia. Este debate podría celebrarse bajo la égida del Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria en los próximos meses.

41. Esperamos que valoren nuestra visión y las ideas que engloba. Ahora bien, es preciso recordar que ninguna visión de la OIM puede hacerse realidad sin su decidido apoyo y sin un cambio en el modo en que se aportan los recursos a la Organización. El mundo necesita un liderazgo firme, y creo que la OIM puede y debe ser una fuerza motriz en esta búsqueda de orientación, apoyo y soluciones en el ámbito de la migración. Debemos estar en condiciones de actuar como corresponde no solo en 2019; también más adelante.